



Tabacundo, 12 de diciembre del 2004.

Ingeniero
José Andres Landetta Egas

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal Ordinaria de Socios de la Compañía "FERRETERÍA Y SERVICIOS INTEGRADOS FERROSIN CIA LTDA" en sesión celebrada el 9 de diciembre del 2004, tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, gestión que la desempeñará por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

El estatuto de la Compañía consta en la escritura pública de constitución celebrada Ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, el 22 de Junio del año 2001, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pedro Moncayo, el día 7 de Septiembre del mismo año, bajo el No. 21.

En conformidad con lo señalado en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social, el GERENTE GENERAL ejercerá la representación legal, judicial y extra-judicial de la Compañía.

Atentamente,

Gustavo Terán Almeida
SECRETARIO AD HOC.

Acepto el nombramiento de Gerente General de "FERRETERÍA Y SERVICIOS INTEGRADOS FERROSIN CIA LTDA".

Tabacundo, Diciembre 12 del 2004.

José Andrés Landetta Egas.
CI. 100258923-0

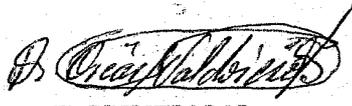
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente documento en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, Tomo 22, fojas 58, repertorio(s) - 758

P. 057 Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, otorgado por la Compañía **FERRERÍA Y SERVICIOS INTEGRADOS FERROSIN CIA. LTDA.**, a favor del señor **JOSÉ ANDRÉS LANDETTA EGAS.**

Tabacundo, Octubre 04 de 2005.


EL REGISTRADOR



Responsables.-

LCDR. LAOY CISNEROS

Aseor.-

TLGO. VINICIO CABEZAS.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

DEL CANTON PEDRO MONCAYO



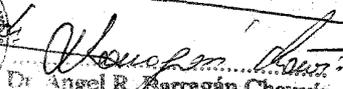
NOTARIA DEL CANTON PEDRO MONCAYO

EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA
QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE
PRESENTADO,

EN _____ FOJAS 12

TABACUNDO A 12-08-2006




Dr. Angel R. Barragán Chauvin
Notario - Abogado

